



SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

INFORMACIÓN SINDICAL · 22 OCTUBRE 2026

AYUDA ESCOLAR 2026-2027

PLAZO DE SUBSANACIÓN

Solicitudes no admitidas en el listado provisional

DEL 23 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE

DE 2026 · AMBOS INCLUSIVE

10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación

¿QUÉ MOTIVOS PUEDEN SUBSANARSE?

- Falta el libro de familia completo o certificados de nacimiento de todas las personas beneficiarias
- Falta el recibo de pago
- Falta la matrícula o certificado de secretaría del centro
- Documentación ilegible
- Falta acreditar que el estudio es oficial
- Matrícula sin sello o sin validación
- Beneficiario distinto del que figura en la matrícula o el recibo
- Falta la matrícula del año 2026

ATENCIÓN: ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Una vez finalizado el plazo ordinario, podrá presentarse la documentación justificativa por el mismo procedimiento hasta el 31 de diciembre de 2026.

**HACIENDO UN SINDICALISMO DIFERENTE,
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS**

955 472 026 | SEM@SEVILLA.ORG | www.sem-aytodesevilla.es
Calle Otto Engelhardt s/n, 41004 Sevilla



SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

GUÍA DE SUBSANACIÓN · PEOPLE NET

TRAMITACIÓN EXCLUSIVAMENTE DIGITAL

CÓMO SUBSANAR

La subsanación se realiza únicamente en el Portal del Empleado PEOPLE NET

01

ENTRAR EN LA SOLICITUD

Acceda a PEOPLE NET y vaya a «Mis solicitudes de ayudas sociales». Abra la solicitud con estado «PENDIENTE DE SUBSANACIÓN», mediante el icono de detalle.

02

ADJUNTAR O SUSTITUIR EL PDF

En la fila correspondiente, pulse la «carpeta con asterisco» y seleccione el documento requerido en su ordenador.

03

GUARDAR LA DOCUMENTACIÓN

Pulse el icono del SOBRE, a la derecha de la carpeta, para guardar el archivo adjuntado.

04

PRESENTAR DEFINITIVAMENTE

En «Acciones disponibles», pulse «PRESENTAR SOLICITUD DEFINITIVAMENTE», usando el icono del SOBRE.

¡IMPRESINDIBLE!

Si no presenta definitivamente la solicitud, se entenderá desistida.

HACIENDO UN SINDICALISMO DIFERENTE,
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

955 472 026 | SEM@SEVILLA.ORG | www.sem-aytodesevilla.es
Calle Otto Engelhardt s/n, 41004 Sevilla



SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

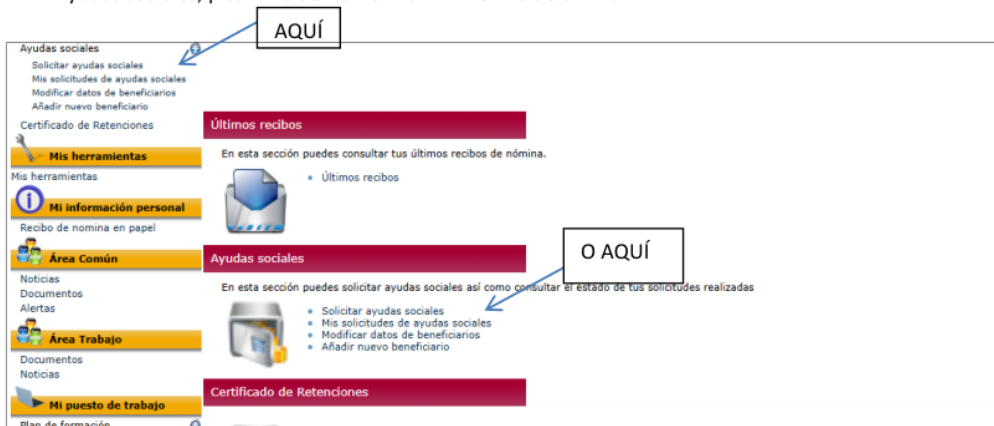
GUÍA VISUAL · CAPTURAS DEL AYUNTAMIENTO

ASÍ SE HACE EN PEOPLE NET

Capturas ilustrativas incluidas en las instrucciones municipales

1 · ACCEDA A «MIS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES»

2.- En Ayudas sociales, picar MIS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES



2 · ABRA LA SOLICITUD Y ADJUNTE EL PDF

3.- Localizar la solicitud en estado PENDIENTE DE SUBSANACIÓN

4.- Abrirla pulsando  de detalle de la solicitud

ID Solicitud	Plan	Ayuda	Modalidad	Fecha solicitud	Estado
12333	AYUDA ESCOLAR 2023	AYUD. UNIV. GRADO SURMASTER EMPLEADOS/AS		10-10-2023	Pendiente de subsanación

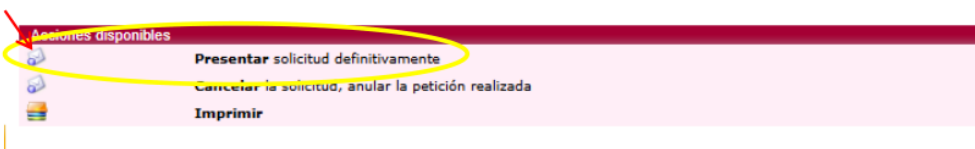
5.- Una vez dentro, tengo que completar o sustituir documento en la fila que corresponda. Pulsar en el icono de la "carpeta con asterisco", buscar en el equipo informático el documento a subir.

Código	Documento	Tipo Documento	ID Código	Obligatorio	Presentado
MATRÍCULA Y RECIBO DE PAGO	MATRÍCULA O CERTIFICADO DE MATRÍCULA	D1	GD6	SI	No

3 · PRESENTE DEFINITIVAMENTE LA SOLICITUD

6.- Pulsamos en el SOBRE para guardar documento.

7.- Para su correcta presentación, IMPRESCINDIBLE, pulsar dentro de ACCIONES DISPONIBLES, **PRESENTAR SOLICITUD DEFINITIVAMENTE**, pulsando en el SOBRE.



Fuente: instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos

**HACIENDO UN SINDICALISMO DIFERENTE,
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS**

955 472 026 | SEM@SEVILLA.ORG | www.sem-aytodesevilla.es

Calle Otto Engelhardt s/n, 41004 Sevilla